



SEMINARIO SOBRE LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE AGUAS TRANSFRONTERIZAS

REGIONES LATINO AMERICANA Y PANEUROPEA: COMPARTIENDO EXPERIENCIAS Y APRENDIENDO UNOS DE OTROS

11-12 de junio de 2013
Buenos Aires, Argentina

Nota informativa

El *Seminario sobre la Cooperación en Materia de Agua Transfronteriza “Regiones Latino Americana y Paneuropea: Compartiendo Experiencias y Aprendiendo Unos de Otros”* será conjuntamente organizado por la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas (UNECE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Red de Recursos e Intercambio de Aprendizaje sobre Aguas Internacionales (IW:LEARN) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Campus de la Universidad de Bolonia en Buenos Aires.

El seminario tendrá lugar en el Campus de la Universidad de Bolonia en Buenos Aires y en el Instituto Italiano de Cultura de Buenos Aires el 11 y 12 de junio de 2013.

El seminario será parte integral del programa de trabajo para 2013-2015 del Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convenio del Agua) de la UNECE, así como de la fase VII del Programa Hidrológico Internacional (PHI) de la UNESCO. El Seminario contribuirá al Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua celebrado en el 2013 y que está dirigido por la UNESCO y la UNECE en nombre de ONU-Agua.

Tras el seminario, se celebrará un evento específico para proyectos y socios de la esfera de la actividad “Aguas Internacionales” del FMAM en el marco del proyecto del IW:LEARN del FMAM que tendrá lugar el 13 de junio de 2013 en el Campus de la Universidad de Bolonia en Buenos Aires y el Instituto Italiano de Cultura de Buenos Aires. El *Diálogo de Integración del IW:LEARN del FMAM sobre la Gestión Conjunta de Aguas Superficiales y Subterráneas en la región de la CEPAL* será organizado por el PHI de la UNESCO y el Centro Internacional de Evaluación de los Recursos de Aguas Subterráneas (IGRAC), en cooperación con la UICN y con la asistencia de la Oficina Regional de la UNESCO en Montevideo. El objetivo del Diálogo de Integración es promover una gestión conjunta de aguas superficiales y subterráneas a través del intercambio de experiencia e identificación de prácticas idóneas entre los proyectos del IW:LEARN del FMAM, ministerios relevantes y redes científicas regionales. Los participantes que asistan al seminario sobre la cooperación en materia de aguas transfronterizas están también invitados a participar en el Diálogo de Integración. Una invitación separada, junto con información previa detallada, será enviada a todos los participantes.



I. Información previa

Las regiones de la UNECE y la CEPAL se enfrentan a problemas similares en sus camino hacia la cooperación transfronteriza en materia de recursos hídricos y también comparten una serie de características comunes, en particular, diversos niveles de desarrollo, riqueza en biodiversidad y en diversidad climatológica, y vulnerabilidad a fenómenos meteorológicos extremos.

Las dos regiones se encuentran altamente dependientes de los recursos hídricos compartidos, tanto de las aguas superficiales como de las aguas subterráneas. Por ello, cuestiones de cooperación transfronteriza como los marcos jurídicos e institucionales, la supervisión, la evaluación y el intercambio de información son asuntos clave. Los países necesitan cooperar a fin de poder abordar retos tales como la débil integración y coherencia de políticas, el nivel desigual de cooperación transfronteriza, el equilibrio entre los distintos usos del agua, las modificaciones hidromorfológicas y el cambio climático.

Las dos regiones pueden beneficiarse mutuamente del intercambio de conocimientos y mejores prácticas en el ámbito de la cooperación en materia de aguas transfronterizas. En particular, la riqueza acumulada en cuanto a orientación y experiencia bajo el Convenio del Agua de la UNECE desde su entrada en vigor, podría ser de interés para los países de la región de la CEPAL. Este intercambio será especialmente relevante a la luz de la apertura global del Convenio, tras la entrada en vigor de las enmiendas de sus artículos 25 y 26 en febrero de 2013, los cuales permitirán la adhesión al Convenio del Agua de la UNECE a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a partir del final del 2013.

Dado que el Convenio del Agua de la UNECE ha desempeñado un papel importante en la mejora de la cooperación regional y subregional, y los procesos de integración en la región de la UNECE, el seminario reflexionará sobre los beneficios potenciales de este enfoque con respecto a la actual cooperación bilateral, cooperación a nivel de cuenca y cooperación regional en la región de la CEPAL.

El seminario se basará en los ejemplos exitosos de cooperación transfronteriza en la región de la CEPAL, y en particular, en el notable progreso en el desarrollo de marcos jurídicos e institucionales internacionales para las aguas transfronterizas, superficiales y subterráneas, en varias cuencas transfronterizas. Este progreso ha sido a menudo fomentado a través de proyectos internacionales, algunos de ellos financiados por el FMAM. A través de estos proyectos el FMAM promueve la implementación del derecho internacional del agua en la región, incluyendo las obligaciones del Convenio del Agua de la UNECE, aunque sin mencionarlo explícitamente.

II. Fines y objetivos

El seminario pondrá de relieve los beneficios de la cooperación en materia de aguas transfronterizas en cuanto al desarrollo económico y social, crecimiento y protección del medio ambiente. Proporcionará, además, una plataforma para el intercambio de información, lecciones aprendidas y la demostración de las buenas prácticas que han sido desarrolladas en el ámbito de la cooperación en materia de aguas transfronterizas, tanto en la región de la CEPAL como en la región de la UNECE.

El seminario permitirá a los representantes de los diferentes países trabajar juntos para:

- Debatir sobre el estado actual de la cooperación en materia de agua, los progresos realizados, inclusive a través de los proyectos del FMAM, y los desafíos predominantes



para la cooperación en materia de aguas transfronterizas en las regiones de la CEPAL y la UNECE, inclusive en relación a la variabilidad y el cambio climático.

- Aumentar el conocimiento de los instrumentos jurídicos internacionales en materia de agua, en particular, el Convenio del Agua de la UNECE y de su marco institucional, mediante la presentación de experiencias prácticas de su aplicación, así como discutir los posibles beneficios para los países de la CEPAL al adherirse al presente marco internacional.

- Identificar los posibles pasos a seguir y las áreas potenciales para mejorar la cooperación dentro y entre las regiones de la CEPAL y la UNECE, incluidas las actividades realizadas en el marco del Convenio del Agua de la UNECE y por otros socios organizadores, que sean de interés para los países de la CEPAL.

III. Organización del trabajo

Las presentaciones magistrales, los debates plenarios y las sesiones interactivas permitirán discutir temas relacionados con la gestión de las aguas transfronterizas en la región de la CEPAL y en la región de la UNECE.

El seminario se centrará en los siguientes temas:

- *Los instrumentos jurídicos internacionales en materia de agua*, con un enfoque específico sobre el papel del Convenio del Agua de la UNECE, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Usos de los Cursos de Agua Internacionales para Fines Distintos a la Navegación (Convención sobre los Cursos de Agua de la ONU) y el proyecto de articulado de 2008 de la Ley de Acuíferos Transfronterizos de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas como marcos jurídicos internacionales para la cooperación transfronteriza.

Esta sesión se centrará en los instrumentos jurídicos a nivel mundial, regional y de cuenca, existentes o en fase de desarrollo, y sus arreglos institucionales. Los participantes debatirán sobre el grado en que estos instrumentos pueden facilitar y/o han facilitado la cooperación. En el debate también se abordará la cuestión de las aguas subterráneas transfronterizas, teniendo en cuenta el extenso trabajo y los estudios llevados a cabo por la UNESCO en el marco de la Iniciativa para Américas de Gestión de Recursos Acuíferos Compartidos (ISARM).

- *La conciliación entre los diferentes intereses y usos en las cuencas transfronterizas*, sus requisitos y la compatibilidad para una buena gobernabilidad del agua.

La sesión abordará los marcos institucionales y de gestión conducentes a la cooperación sostenible a largo plazo, a fin de conciliar los diferentes intereses y maximizar los beneficios de la cooperación transfronteriza.

Los participantes debatirán sobre la manera de garantizar un uso racional, equitativo y sostenible de los recursos compartidos, y de esta manera, prevenir y abordar los conflictos. La discusión se basará en la experiencia de una cooperación exitosa y los ejemplos positivos de la aplicación de la gestión integrada de los recursos a nivel de cuenca, incluyendo el aspecto de la protección de los ecosistemas.



- *Adaptación a la variabilidad y cambio climático en las cuencas transfronterizas.*

Esta sesión se centrará en los retos relacionados con la gestión de las aguas transfronterizas superficiales y subterráneas en condiciones de variabilidad y cambio climático, destacará los buenos ejemplos de diferentes enfoques para hacer frente a la incertidumbre, evaluar la vulnerabilidad, y conjuntamente desarrollar y realizar las medidas para aumentar la capacidad de recuperación.

El programa del seminario estará disponible a su debido tiempo.

IV. Participación

El principal público meta del seminario comprenderá delegados y expertos de las regiones de la CEPAL y la UNECE, que trabajen en el ámbito de la cooperación en materia de aguas transfronterizas. También participarán los representantes de los proyectos de la esfera de Aguas Internacionales del FMAM, como también los representantes de los Comités Nacionales del PHI de la región de la CEPAL.

Se espera que los delegados sean representantes gubernamentales al nivel de director de departamento. Dados los asuntos a debatir, las delegaciones deberán incluir representantes de los ministerios relevantes como los ministerios de recursos hídricos, agricultura, medio ambiente, asuntos exteriores, etc. Los organizadores pueden financiar la participación de hasta dos representantes por cada país que reúna las condiciones requeridas.

Los representantes de organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de los donantes también estarán presentes.

V. Información práctica

El seminario tendrá lugar en el Campus de la Universidad de Bolonia en Buenos Aires y el Instituto Italiano de Cultura de Buenos Aires, ambos con sede en Marcelo T. de Alvear 1149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Los idiomas de trabajo del seminario serán el inglés y el español. Se proporcionará interpretación simultánea.

Más información y material correspondiente estarán disponibles a su debido tiempo en la siguiente página web: http://www.unece.org/transboundary_water_cooperation_workshop_eclac.html.

